Hoteles Royal del Ecuador S.A. Horodelsa

Estados Financieros por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2017 e Informe de los Auditores Independientes

HOTELES ROYAL DEL ECUADOR S.A. HORODELSA

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Contenido **Páginas**

Informe de los Auditores Independientes	1 -3
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF PYMES	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
US$	U.S. dólares
OBD	Obligación por Beneficios Definidos
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad

Deloitte & Touche
Av. Amazonas N3517
Telf: (593 2) 381 5100
Quito - Ecuador

Tulcán 803
Telf: (593 4) 370 0100
Guayaquil - Ecuador

www.deloitte.com/ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
Hoteles Royal del Ecuador S.A. Horodelsa:

Opinión calificada

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Hoteles Royal del Ecuador S.A. Horodelsa que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

2. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en el párrafo 3 de "Fundamentos de la Opinión Calificada" de nuestro informe los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Hoteles Royal del Ecuador S.A. Horodelsa al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas - NIIF PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión Calificada

3. Tal como se describe con más detalle en la Nota 5, la Compañía mantiene en libros un certificado de depósito en una Sociedad Financiera local por US$29,236, retenido en años anteriores mediante orden judicial por lavado de activos; el cual fue liberado en enero del 2018 directamente a nombre de los accionistas de la Compañía, se espera que mediante junta de accionistas, los valores sean reintegrados a la Compañía; sin embargo, a la presente fecha es incierto que dicha transacción se llegue a realizar. En razón de estas circunstancias y debido a que no nos fue factible aplicar otros procedimientos de auditoría, no pudimos determinar la recuperabilidad o no del referido saldo.

4. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de Hoteles Royal del Ecuador S.A. Horodelsa de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/ec/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Member of Deloitte Touche Tohmatsu

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

5. La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

   En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

   Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados del Gobierno de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

6. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas - NIIF PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

   En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

   La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

7. Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

8. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

9. Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Deloitte & Touche

Quito, febrero 27, 2018
Registro No. 019

Lorena Guerrón
Directora
Apoderada Especial
Licencia No. 175801

HOTELES ROYAL DEL ECUADOR S.A. HORODELSA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

ACTIVOS	**Notas**	**31/12/17**	**31/12/16**
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Bancos		23,397	6,069
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4	5,055	3,498
Activos por impuestos corrientes	7	877	739
Total activos corrientes		29,329	10,306
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Activos financieros y total activos no corrientes	5	29,236	29,236
TOTAL		58,565	39,542
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6	20,141	5,076
Pasivos por impuestos corrientes	7	6,230	5,791
Total pasivos corrientes y total pasivos		26,371	10,867
PATRIMONIO:			
Capital social	8	800	800
Reserva legal		400	400
Utilidades retenidas		30,994	27,475
Total patrimonio		32,194	28,675
TOTAL		58,565	39,542

Ver notas a los estados financieros

Luis Alexander Ferrer
Representante Legal

Susana Caderon
Contralora.

HOTELES ROYAL DEL ECUADOR S.A. HORODELSA

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	Notas	31/12/17	31/12/16
		(en U.S. dólares)	
Ingresos por regalías	9, 10	70,176	76,122
Honorarios y servicios		(4,045)	(5,500)
Gastos operacionales		(883)	(4,707)
Consumo de suministros		(84)	(56)
Gastos por regalías	9, 10	(20,105)	(23,261)
Costos financieros		(3,137)	(3,591)
Otros ingresos, neto		-	-
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		41,922	39,007
Menos gasto por impuesto a la renta	7	(10,928)	(11,532)
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		30,994	27,475

Ver notas a los estados financieros

Luis Alexander Ferrer
Representante Legal

Susana Calderón
Contralora

HOTELES ROYAL DEL ECUADOR S.A. HORODELSA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	Capital social	Reserva legal	Utilidades retenidas distribuibles	Total
		... (en U.S. dólares) ...		
Saldos al 31 de diciembre del 2015	800	400	64,573	65,773
Utilidad del año			27,475	27,475
Distribución de dividendos	—	—	(64,573)	(64,573)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	800	400	27,475	28,675
Utilidad del año			30,994	30,994
Distribución de dividendos	—	—	(27,475)	(27,475)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	800	400	30,994	32,194

Ver notas a los estados financieros

Luis Alexander Ferrer
Representante Legal

Susana Calderón
Contralora

HOTELES ROYAL DEL ECUADOR S.A. HORODELSA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	31/12/17	31/12/16
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	68,619	91,698
Pagos a proveedores	(21,986)	(29,533)
Impuesto a la renta	(11,057)	(27,560)
Costos financieros	(3,137)	(3,591)
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	32,439	31,014
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Distribución de dividendos y total flujo de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	(15,111)	(64,573)
BANCOS:		
Incremento (disminución) neto durante el año	17,328	(33,559)
Saldos al comienzo del año	6,069	39,628
SALDOS AL FIN DEL AÑO	23,397	6,069

Ver notas a los estados financieros

Luis Alexander Ferrer
Representante Legal

Susana Calderón
Contralora

HOTELES ROYAL DEL ECUADOR S.A. HORODELSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

Hoteles Royal del Ecuador S.A. Horodelsa fue constituida en el Ecuador en el año 2003, siendo su objeto social la inversión y aporte de recursos económicos, administrativos y técnicos encaminados a establecer una organización o cadena hotelera del más alto nivel, de acuerdo a normas y parámetros internacionales de la industria hotelera; desarrollar tecnología y sistemas necesarios para la eficiente planeación, construcción, dotación, estructuración, puesta en marcha, operación y supervisión de proyectos hoteleros; promover el desarrollo de nuevos proyectos hoteleros e invertir en los ya existentes.

Los ingresos de la Compañía provienen de las regalías recibidas de Sociedad Hotelera Copaxi S.A. COPAXI por asesoría en estructuración, puesta en marcha y funcionamiento del área administrativa, financiera, contable y operativa, y en el campo de mercadeo y ventas.

La Compañía no posee empleados.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Bancos - Incluye depósitos en efectivo en bancos locales.

2.5 ***Impuestos*** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente. Este impuesto se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.6 ***Provisiones*** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.7 ***Reconocimiento de ingresos por regalías*** - Constituye el 2.5% del total de los ingresos operacionales de la Sociedad Hotelera Cotopaxi S.A. Copaxi. La Compañía registra el ingreso por regalías en función a su devengamiento.

2.8 ***Costos y gastos*** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.9 ***Compensación de saldos y transacciones*** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.10 ***Instrumentos financieros*** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.11 ***Activos financieros*** - La Compañía clasifica sus activos financieros en la siguiente categoría: cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la

transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.11.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.11.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2.11.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.11.4 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.12 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.12.1 Pasivos financieros medidos al costo amortizado - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.12.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.12.3 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31/12/17	31/12/16
Cuentas por cobrar comerciales:		
Compañías relacionadas (Nota 9.2)	4,729	3,172
Otras cuentas por cobrar a compañías relacionadas (Nota 9.2)	326	326
Total	5,055	3,498

5. ACTIVOS FINANCIEROS

Corresponde a un certificado de depósito que no genera intereses, mantenido en una Sociedad Financiera local. Dicho certificado de depósito se encuentra retenido por orden judicial desde el mes de septiembre del 2006, año en el cual se incautaron valores a ex accionistas de la Compañía. Durante el año 2018, se levantaron las medidas cautelares contra la Compañía y se liberó el certificado a favor de los accionistas de la Compañía, de acuerdo a su porcentaje de participación en Hoteles Royal del Ecuador S.A.; se estima que en la Junta de Accionistas se decidirá que los valores devueltos a los accionistas sean entregados a la Compañía ya que se dispone de toda la documentación soporte.

6. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31/12/17	31/12/16
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales		3,974
Compañías relacionadas (Nota 9.2)	7,777	1,102
Subtotal	7,777	5,076
Otras cuentas por pagar:		
Dividendos por pagar	12,364	
Total	20,141	5,076

7. IMPUESTOS

7.1 Activos y pasivos del año corriente

	31/12/17	31/12/16
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario de impuesto al valor agregado y total activos por impuestos corrientes	877	739
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar	5,313	5,442
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	917	349
Total	6,230	5,791

7.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad tributaria, es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Utilidad según estados financieros	41,922	39,007
Gastos no deducibles	7,749	13,413
Utilidad tributaria	49,671	52,430
Impuesto a la renta causado **(1)**	10,928	11,532
Anticipo mínimo calculado del año **(2)**	518	1,026
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	10,928	11,532

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2017, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US$518; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US$10,928. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US$10,928 equivalente al impuesto a la renta causado.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2017.

7.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Saldos al comienzo del año	5,442	21,470
Provisión del año	10,928	11,532
Pagos efectuados	(11,057)	(27,560)
Saldos al fin del año	5,313	5,442

Pagos efectuados - Corresponde al pago del anticipo de impuesto a la renta y retenciones en la fuente.

7.4 Aspectos tributarios:

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).

- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico

- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.

- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US$1,000 (anteriormente US$5,000).

- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

8. PATRIMONIO

8.1 ***Capital social*** - El capital social autorizado consiste de 800 acciones de US$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y derecho de dividendos.

8.2 ***Reserva legal*** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

8.3 ***Dividendos*** - Durante el año 2017 y 2016, la Compañía repartió y pagó dividendos por US$27 mil y US$65 mil, respectivamente. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos de impuesto a la renta.

9. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

9.1 Transacciones con compañías relacionadas:

	Regalías cobradas		Regalías pagadas	
	... Año terminado ...			
	31/12/17	31/12/16	31/12/17	31/12/16
Sociedad Hotelera Cotopaxi S.A. Copaxi	70,176	76,122	____	____
Hoteles Royal S.A. (Colombia)	____	____	20,105	23,261

9.2 Saldos con compañías relacionadas:

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	31/12/17	31/12/16	31/12/17	31/12/16
Sociedad Hotelera Cotopaxi S.A. Copaxi	4,729	3,172	____	____
Hotel Hacienda Royal Ltda. (Colombia)	30	30	____	____
Hoteles Royal S.A. (Colombia)	296	296	7,777	1,102

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

10. COMPROMISOS

Régimen de Administración de Operación del Establecimiento Hotelero - En base a este acuerdo, se establece el pago de regalías del 2,5% de los ingresos operacionales recaudados por Sociedad Hotelera Cotopaxi S.A. COPAXI, denominado operador y que está obligado a pagar a la Sociedad Hoteles Royal del Ecuador S.A. HORODELSA, como concesionario de esta organización hotelera. En virtud de la mencionada concesión y mientras esté vigente, el Operador estará facultado para el uso del nombre "Royal" y del logotipo que lo caracteriza. Además, el Operador recibirá asesoría en estructuración, puesta en marcha y funcionamiento del área administrativa, financiera, contable y operativa, haciendo énfasis en el campo de mercadeo y ventas.

Adicionalmente el mencionado acuerdo establece que Hoteles Royal del Ecuador S.A. HORODELSA, pagará un cargo de regalías por un valor equivalente al 0.75% sobre los ingresos operacionales recaudados Sociedad Hotelera Cotopaxi S.A. COPAXI a favor de Hoteles Royal S.A. Colombia.

11. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Excepto por el asunto descrito en la Nota 5, respecto a la liberación del certificado de depósito retenido por orden judicial; entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (febrero 27 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

12. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en febrero 27 del 2018 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores y de Accionistas sin modificaciones.